

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD005739

Las condes, 10 de OCTUBRE de 2025

## PAGO VÍA TESORERÍA

VISTOS: Decreto Seccion 1era. Nro. 3514/2025. Devolucion Patentes Municipales. documentos que se adjuntan.

Los

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	I	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR		ļ	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253514	OTD	3514	09/10/2025	ALMAR WATER	SERVICIOS LA	ATAM S	. 2152601001	10.826.194	10.826.194
						- 1	TOTAL	10.826.194	10.826.194

La cantidad de :

DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS.

Impirese MPresipuesto Municipal vigente, anótase y comuniquese por orden de la Señora Alcaldesa PLID ND DE LAS

DEPARTAMENT FE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO  $N^{\circ}$ CONTRACUENTA:

- 5610126001

\$ 10.826.194

FECHA:

